



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y
JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y
ASUNTOS CONTENCIOSOS

LXXVI
LEGISLATURA

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA
16 DE OCTUBRE DE 2024**

ACTA N°01/2024/CDG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13 horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veinticuatro, en el salón de reuniones de la CASONA del Poder Legislativo, ubicado, en Morelos Norte # 82, zona centro de esta ciudad, se reunieron el **diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, diputado J. Reyes Galindo Pedraza, diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado y diputada Brissa Ireri Arroyo Martínez**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación, de la Septuagésima Sexta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum. -----
 2. Intervención del Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, Presidente de la Comisión de Gobernación. -----
 3. Intervención de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación. -----
 4. Propuesta para ratificar al Lic. José Manuel López Gómez, como Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. -----
 5. Presentación de los asesores de las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación. -----
 6. Informe de los asuntos pendientes de la Comisión, por parte del Lic. José Manuel López Gómez, secretario técnico de la Comisión de Gobernación. -----
 7. Asuntos generales. -----
-
1. **Registro de asistencia y comprobación de quórum.** En este punto el Diputado Presidente de la Comisión, **Alejandro Iván Arévalo Vera**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, pasar lista de asistencia, informando al Presidente, que están presentes las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum legal. -----
 2. **Intervención del Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, presidente de la Comisión de Gobernación.** En este punto de la orden del dia el Presidente de la Comisión, Alejandro Iván Arévalo Vera, Diputado por el Distrito VII con Cabecera en Zacapu, Michoacana Agradeció a las compañeras y compañeros diputados, **Xóchitl Gabriela Ruiz González, J. Reyes Galindo Pedraza, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Brissa Ireri Arroyo Martínez** el estar presentes en esta reunión convocada, para dar la apertura a los trabajos de la Comisión de



de la Comisión Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, de ratificar al Lic. José Manuel López Gómez, como secretario técnico de la Comisión de Gobernación. –

5. **Presentación de los asesores de las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación.** En este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, menciono en términos del artículo 27 fracción VI del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado. Les pido me puedan indicar quienes serán los asesores en esta Comisión de Gobernación, por lo que dijó hacer llegar el oficio a la Presidencia de la Comisión. -----
6. **Informe de los asuntos pendientes de la Comisión.** En este punto de la orden del día el Licenciado José Manuel López Gómez, informo a los integrantes de la Comisión que se cuenta con 75 asuntos pendientes, más los que el día de hoy fueron turnados por Pleno, dentro de los cuales se encuentran iniciativas comunicados, escritos. De esos 75 asuntos pendientes, solo en 15 encabeza la Comisión de Gobernación, el resto encabezan otras comisiones. -----
Dentro de esos pendientes de la 74 y 75 Legislatura, se encuentra un dictamen para segunda lectura que contiene Ley de Archivo del Estado de Michoacán de Ocampo; Dictamen para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Dictamen para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Estatal Anticorrupción. En lo que va de esta Septuagésima Sexta Legislatura tiene dos asuntos pendientes, primeramente, la Glosa del Tercer informe del Estado que Guarda la Administración Pública del Estado de Michoacán; Iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
7. **Asuntos generales.** En este punto de la orden del día el Diputado Presidente, hizo mención de la situación que prevalece en el Municipio de Cotija, Michoacán, por lo que en esta Comisión estaremos atentos a lo que suceda en el Municipio. –
En otro asunto el Presidente propuso a los integrantes de la Comisión que los días martes se reúna la Comisión de Gobernación, asimismo propuso a los integrantes crear un grupo de WhatsApp para estar en contacto directo para temas de la Comisión de Gobernación. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----
ACUERDO N°2. *Las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, acordaron llevar a cabo las reuniones de la comisión los días martes a las 17 horas, -----*
asimismo propuso a los integrantes de la Comisión la instalación de la Mesa Técnica con la finalidad de que los asesores se avoquen al trabajo de los asuntos pendientes de la Comisión. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----
ACUERDO N° 3. *- Las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación, instruyeron al secretario técnico Licenciado José Manuel López Gómez, para que la mesa técnica de la Comisión se reúna con el fin de que se analicen los pendientes de la Comisión. -----*



Gobernación que tengo el honor de presidir, manifestando la importancia que tiene esta Comisión en el Congreso del Estado, la cual cuenta con pendientes que más adelante el secretario técnico nos dará cuenta de ellos, por lo que pido la disposición para seguir trabajando en equipo y así poder determinar la viabilidad de cada uno de ellos. -----

3. **Intervención de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación.** *Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González*, agradeció al Presidente de la Comisión, al igual que a mis compañeros Grecia Aguilar, Brissa Arrayo y Reyes Galindo, manifestando trabajaremos en la revisión y dictaminación de asuntos fundamentales para el fortalecimiento de nuestras instituciones, sin duda que la Comisión de Gobernación es esencial para impulsar el desarrollo y la gobernabilidad en nuestro Estado, y desde mi trinchera seguir trabajando arduamente para que cada decisión tomada sea en beneficio de todos los michoacanos. *Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado*, agradeció al *Diputado Presidente*, agradeciendo la oportunidad de integrar esta Comisión por la profesionalización de quien la integra, manifestando que la Comisión de Gobernación se encuentra regulada en el artículo 79 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, entre sus atribuciones se encuentran *la designación, nombramiento, elección, licencia, remoción o renuncia de los servidores públicos que de acuerdo a la Constitución y las leyes, deba conocer el Congreso y que no estén encomendados expresamente a otra Comisión*. Reiterando el compromiso de trabajar con la finalidad se revisar los asuntos pendientes de la Comisión. *Diputada Brissa Ireri Arroyo Martínez*, Gracias Presidente compañeras diputadas, decirles que tengo la disposición de colaborar en esta Comisión, en la cual debe imperar el diálogo, el respeto, en la misma disposición de colaborar para el beneficio del Estado de Michoacán. Por último, reitero el apoyo a esta comisión. *Diputado J. Reyes Galindo Pedraza*, agradeció al Presidente y a las diputadas integrantes, mencionando la disposición que tiene para poder trabajar y dictaminar los asuntos pendientes y que sean turnados a esa Comisión. -----

4. **Propuesta para ratificar al Lic. José Manuel López Gómez, como Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación.** En este punto de la orden del día, el Presidente de la Comisión Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, de conformidad con el artículo 27 fracción V del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado propuso al Lic. José Manuel López Gómez, como secretario técnico de la Comisión, mencionando la experiencia que tiene al haber estado en 2 legislaturas con esta Comisión, en ese sentido dijo que esta Comisión requiere de la experiencia para poder realizar un buen trabajo. Por lo que el Presidente de la Comisión sometido a votación la propuesta planteada. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----
ACUERDO N° 1. Las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación por unanimidad aprobaron la propuesta planteada por el Presidente



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y
JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y
ASUNTOS CONTENCIOSOS

LXXVI
LEGISLATURA

8. Agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión siendo las 14:20 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las diputadas y diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. - - - - -

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA
PRESIDENTE

DIP. XÓCHITL GABRIELA RUIZ
GONZALEZ
INTEGRANTE

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR
MERCADO
INTEGRANTE

DIP. BRISSA IRIERI ARROYO MARTÍNEZ
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la primera reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación, celebrada el día 16 de octubre del 2024.
JMLG*